**Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial**

**Sesión Ordinaria**

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:25 horas  del día 03 de Octubre del 2018, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del “Salón de Sesiones” del Palacio Municipal los suscritos C.c. **Eduardo Manuel Martínez Martínez, María Guadalupe Guerrero Carbajal, Juan Solís García, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra y María Laurel Carrillo Ventura**, el primero en mi calidad de regidor y presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial y los demás regidores colegiados de dicha comisión e integrantes todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

**Orden del Día**

**1.-** Lista de Asistencia

**2.-** Aprobación de la orden del día

**3.-** Instalación de la Comisión

**4.-** Informe del Estatus de la Comisión

**5.-** Plan de Trabajo

**6.-** Asuntos Generales  
**7.-** Clausura de la Sesión

**Desarrollo de la Sesión**

**Lista de Asistencia.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: los C.c. **María Guadalupe Guerrero Carbajal, Juan Solís García, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura y Eduardo Manuel Martínez Martínez**, todos Regidores pertenecientes al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta y Colegiados de la Comisión de Ordenamiento Territorial.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Declaración Legal de Quorum.-** una vez concluido el pase de lista (estando presentes 8 de 9 de los integrantes que conforman la comisión),  el ciudadano presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifestó: “**que** **existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.” - - - - - - - -**

**Aprobación del Orden Del Día.-** Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando 08 regidores votando a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- - - - - - - -

**Instalación Legal de la Sesión.-** una vez determinada la existencia del quórum legal, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, siendo las 12:28 horas declara formalmente instalada la Comisión de Ordenamiento Territorial y se procede al desahogo del siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Informe del Estatus de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial**.- en uso de la palabra el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial manifestó lo siguiente:

“***Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez***: *que se les hizo llegar la información debida, de cómo quedó la comisión de ordenamiento territorial en la administración anterior y el estatus de hasta donde llegaron los trabajos.”*

**Plan de Trabajo.-** En dicha sesión el Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, propuso hacer mesas de trabajo los días Jueves o Viernes, convocando previamente de manera formal el lugar, fecha y hora, por lo que preguntó a los demás integrantes del órgano colegiado, si alguno de ellos tenía otra propuesta, sin que manifestaran lo contrario y aceptaron la propuesta.

**Asuntos Generales.-** Por lo que pasando al punto del orden del día consistente en asuntos generales, el Regidor y Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Eduardo Manuel Martínez Martínez, preguntó a los integrantes de la comisión, si alguno de ellos tenía algún punto que tratar, a lo que todos manifestaron que no, sin embargo el regidor presidente manifestó que el si tenía un asunto general para lo cual manifestó lo siguiente:

*“****Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez****: “Doy cuenta de la presencia de la asociación de colegios particulares de puerto Vallarta y bahía de banderas de sus siglas ASIPEVBB, quien preside dicha asociación es el maestro José Ángel Rosales Hernández, así mismo la maestra Minerva Miroslava Sánchez López, Directora del Colegio Campo Verde, también Mónica García Chávez, miembro también de la asociación antes mencionada, también nos acompaña Amalia Elizabeth Valdez Alcaràz, que es vicepresidente de la secundaria campo verde y por parte de la sociedad de padres de familia està la presidenta Jazmín Rodríguez Rodríguez, por lo que acuden sabiendo que se iba a instalar dicha comisión, por lo que suscriben un documento a esta comisión, por lo que someto a votación si deciden que se le de lectura, bien.*

Una vez realizada la votación de forma económica sobre la aprobación o desaprobación para dar lectura al documento suscrito por la Asociación de Colegios Particulares de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, y al haber unanimidad de aprobación para darle lectura, se procedió a realizarlo, manifestando que dicho documento en su forma medular establece la siguiente petición:

* Que son alrededor de 700 alumnos y o familias que están en riesgo constante al tratar de incorporarse a la carretera 200 después de ir a dejar a sus hijos, mismos que son alumnos de los Colegios Campo Verde y Colegio Pierre Faure, por lo que se realiza la petición para la colocación de un semáforo en donde se considere pertinente, para permitir el ingreso a dichos colegios de manera segura, así como también se solicita la colocación de la señalética adecuada que les garantice la disminución de velocidad, se hace entrega de un estudio urbano de la zona afectada para su estudio y análisis.

Una vez dada a conocer la petición de la Asociación de Colegios Particulares de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, se somete a votación para que en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Seguridad Publica y la de Hacienda, se establezca una mesa de trabajo para solucionar dicha problemática, por lo que se somete a votación, votando 08 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Ahora bien, una vez instalada la comisión, analizados y debatidos los puntos establecidos en el orden del día, la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial tiene a bien realizar los siguientes

**Puntos de Acuerdo**

**Único.-** Que derivado de la petición presentada por escrito de la Asociación de Colegios Particulares de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, la Comisión de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Seguridad Publica y de Hacienda, establezcan una mesa de trabajo para analizar la propuesta de la asociación.

**Clausura**

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes.  Se declara concluida  la presente sesión ordinaria siendo las 12:51 horas, del día 03 de Octubre del 2018, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.- – damos fe –

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**  Regidor Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**  Regidora Colegiada |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Juan Solís García**  Regidor Colegiado | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Norma Angélica Joya Carillo**  Regidora Colegiada |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Saúl López Orozco**  Regidor Colegiado | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Cecilio López Fernández**  Regidor Colegiado |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Carmina Palacios Ibarra**  Regidora Colegiada | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María Laurel Carrillo Ventura**  Regidora Colegiada |